

Piden 17 años de prisión para Lautaro Teruel acusado en dos causas por abuso sexual

14/10/2021



El fiscal penal 1 de la Unidad de Delitos contra la Integridad Sexual, **Federico Obeid** pidió este jueves la pena de 17 años de prisión para **Lautaro Teruel**, hijo de uno los integrantes del grupo Los Nocheros, acusado por dos violaciones, una de ellas cometida contra una nena de 13 años de edad.

Obeid también pidió la pena de 8 años de prisión para **Silvio Ezequiel Rodríguez** y **Gonzalo Isaac Farfán**, co imputados en una de las causas que tiene a Teruel como principal imputado.

Teruel es juzgado en dos causas, una de “abuso sexual con acceso carnal agravado por el grave daño en la salud de la víctima” continuado por “corrupción de menores” por abusar a una joven de 13 años, y otra por abuso sexual con acceso carnal agravado por ser cometido por dos o más personas en coautoría con Rodríguez y Farfán.

En la audiencia de alegatos que comenzó este jueves, Obeid dijo que “los acusados son íntimos amigos” y que “trataron de taparse y armar un relato a medida”.

Además, el representante del ministerio público fiscal sostuvo que “Teruel fue consciente de que la víctima estaba ebria para accederla mientras estaba con el coimputado Rodríguez”, y que “tanto Rodríguez como Farfán omitieron dolosamente impedir que Teruel accediera a la víctima”.

“No quedan dudas de que la situación fue frenada por la víctima cuando se dio cuenta de lo que sucedía”, dijo Obeid, que agregó que “hubo un común acuerdo de los acusados en acceder carnalmente a la víctima”.

El fiscal también tuvo en cuenta en su alegato que la psicóloga del Cuerpo Especializado de Investigadores del MPF salteño consignó en su informe que la segunda víctima “sufrió una invasión en su psicosexualidad”, mientras que testigos, familiares y amistades, confirmaron durante el debate “drásticos cambios en el estado anímico de la segunda víctima”.